

**CONVOCATORIA**  
**CURSO ESPECIALIZADO “ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO”**

La Academia de la Magistratura, convoca a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio del Distrito Judicial de Cajamarca a participar en el **CURSO ESPECIALIZADO “ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO”**, a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

**1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Línea de formación	Área temática	Denominación específica	Tipo	Horas lectivas	Créditos	Docente	Sede de ejecución de la sesión presencia	Fecha de ejecución (*)
Especializada	Género	“ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO”	Curso	74 horas lectivas	3	Por definir	Cajamarca	Del 20 de junio al 24 de julio  <b>SESIONES PRESENCIALES:</b> <b>Sábado 30 de junio</b> (08:00 - 12:30 y 13:30 - 18:00) <b>Sábado 14 de julio</b> (08:00 - 12:30 y 13:30 - 18:00)

**2. SUMILLA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

El curso pretende facilitar a los Magistrados herramientas para introducir la perspectiva de género en las decisiones judiciales, en la búsqueda de hacer efectivo el derecho a la igualdad y la aplicación del principio de no discriminación de las mujeres. Asimismo identificar los aspectos que generan discriminación de género, para la aplicación de manera adecuada de la normatividad existente para garantizar decisiones más equitativas en casos de violencia de género y discriminación.

**3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

El participante al concluir el curso deberá:

- Manejar información doctrinaria y legal sobre procesos de la materia.
- Aplicar la perspectiva de género en las decisiones judiciales.

**4. METODOLOGÍA**

La metodología a emplearse, considera los principales enfoques de la educación para adultos, los procesos constructivos de elaboración de saberes y, el reconocimiento de las características de los participantes. Responde a una combinación de estrategias, métodos y técnicas didácticas que buscan generar un aprendizaje significativo y de calidad. Promueve la conformación de grupos de estudio y formas de aprendizajes activos y participativos a través de la solución de casos, análisis de textos y la reflexión a partir de la propia experiencia de los participantes. En esta metodología la práctica y la teoría confluyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**5. VACANTES**

35

**6. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

- ✓ Magistrados y Auxiliares de Justicia en ejercicio del Poder Judicial y/o del Ministerio Público (Se dará preferencia a los Magistrados Titulares).
- ✓ Especialidad: Familia y/o Mixto
- ✓ Preferentemente pertenecer al Distrito Judicial de Cajamarca

**7. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE**

- ✓ Disponibilidad para asistir al íntegro de las sesiones presenciales según cronograma y horario detallado en el numeral 1
- ✓ No haber sido sancionado con impedimento de inscripción a las Actividades Académicas (Reglamento del Régimen de Estudios).
- ✓ Tendrá trato preferente quien no haya sido beneficiario de alguna capacitación por la Academia de la Magistratura hace más de un año y/o quien no haya sido susceptible de sanción de amonestación escrita o separación de la actividad académica.
- ✓ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico y administrativo que emita la Academia de la Magistratura, autorizando con ello ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ✓ No haberse inscrito en otra Actividad Académica cuya sesión presencial se ejecute en forma simultánea a las sesiones referidas en el cronograma detallado de ejecución y estudios que forma parte de ésta Convocatoria.

**8. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN**

Para la inscripción el interesado llenará el formato correspondiente, el que tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción	Publicación de admitidos	Pago de derechos educacionales
Hasta el 4 de junio	6 de junio	16 al 19 de junio

**9. PROCESO DE ADMISIÓN**

La admisión a la actividad académica está supeditada a la calificación de **apto** del postulante inscrito, en estricta observancia al perfil y requisitos establecidos.

**La relación de aptos se publicará a través de la página web de la Academia de la Magistratura.**

## 10. DERECHOS EDUCACIONALES:

El postulante declarado apto tiene la obligación de cumplir con el pago de los Derechos Educativos y participar regularmente en la actividad académica.

El postulante declarado apto que no efectúe el pago de los Derechos Educativos en las fechas establecidas en la presente Convocatoria (numeral 8), no será admitido a la actividad académica.

Sólo por motivos debidamente sustentados se aceptará su retiro; caso contrario, de conformidad con lo normado en el Reglamento, habrá incurrido en abandono y será susceptible de sanción.

Los postulantes declarados aptos abonarán por concepto de derechos educativos, de acuerdo al cronograma establecido en el numeral 8, siguiendo el procedimiento siguiente: vía la página web: [www.amag.edu.pe](http://www.amag.edu.pe) ingrese al link "Código de pagos B.N" para obtener su "CÓDIGO DE PAGO", imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en dicha entidad.

Se efectuará un pago único por derechos educativos conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura aprobado por Resolución N° 02-2018-AMAG-CD, el monto ascendiente a S/ 332.10 (Trescientos treinta y dos con 10/100 soles); costo equivalente a tres (3) créditos para Magistrados y el 50% del valor de los créditos para auxiliares de justicia (\*).

\* Monto no reembolsable.

Dicho pago incluye:

- Sesiones presenciales en la sede de ejecución.
- Acceso virtual al material de estudio (publicado en el Aula Virtual).
- Certificación a nombre de la Academia de la Magistratura, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento del Régimen de Estudio.

## 11. PROGRAMA A CARGO DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:

### Programa de Actualización y Perfeccionamiento – PAP

#### Coordinador

Admin. Gino Valdivia Román

Coordinador de la Sede Desconcentrada de Cajamarca

Celular: 996515679

E-mail: [gvaldivia@amag.edu.pe](mailto:gvaldivia@amag.edu.pe)

## 12. CAUSALES DE EXCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ✓ Cuando el discente declaró un dato que no se ajusta a la verdad, habiendo sido este hecho comprobado, la Academia de la Magistratura se reserva el ejercicio de las acciones pertinentes de acuerdo a Ley (sanciones administrativas y legales que correspondan).
- ✓ La Academia de la Magistratura asumirá que el apto que no remita su comprobante de pago escaneado en las fechas indicadas en el numeral 8, **no pagó**; por tanto, será susceptible de la sanción respectiva y se le excluirá de la condición de admitido. La Coordinación podrá disponer de dicha vacante para otro postulante.

## 13. CERTIFICACIÓN

- ✓ La Academia de la Magistratura otorga certificación virtual, el cual podrá obtener a través del Sistema de Gestión Académica.
- ✓ Para efectos de la impresión de la certificación se deberá seguir el procedimiento establecido en el instructivo que se encuentra publicado en archivo adjunto en la Convocatoria de la actividad.
- ✓ La certificación que acreditará su participación en la presente actividad académica, será registrada por la Dirección Académica para efectos del registro de su récord académico.
- ✓ El otorgamiento de la certificación está supeditado a que el discente reúna 3 requisitos concurrentes:
  - Asistir al 75% de las sesiones presenciales programadas, lo que se verificará con el registro de asistencia. La asistencia se registra en cuatro oportunidades: i) Primera entrada: 08:00 horas, ii) Primera salida: 13:00 horas, iii) Segunda entrada: 14:00 horas y iv) Segunda salida: 18:00 horas. El discente tiene la obligación de registrar su asistencia en las cuatro oportunidades, en los días de ejecución de las sesiones presenciales, de no proceder conforme a lo señalado se considerará como falta.
  - Haber rendido en su oportunidad las evaluaciones programadas y obtenido nota aprobatoria mínima de 13.00 (trece) como promedio final de los siguientes componentes:

➤ Foro	15%
➤ Práctica calificada y/o trabajo	25%
➤ Controles de Lectura	20%
➤ Examen Final	40%
  - Haber efectuado el pago por derechos educativos conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

## 14. OTRAS PRECISIONES IMPORTANTES:

- ✓ La Academia de la Magistratura no subvencionará los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los discentes en la actividad materia de la presente convocatoria.
- ✓ La Academia de la Magistratura no gestiona licencias ni permisos en su centro laboral.

Lima, mayo de 2018

DIRECCION ACADÉMICA  
Programa de Actualización y Perfeccionamiento – PAP

## CRONOGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO

**CURSO ESPECIALIZADO: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO**  
**74 HORAS LECTIVAS – 3 CRÉDITOS**  
(24 horas presenciales: sábados y 50 horas de estudio a distancia)

<b>DISTRIBUCIÓN DE SEMANAS</b>	
<b>Primera Semana: Incluye inducción</b>	<b>20 al 26 de junio</b>
<b>Segunda Semana</b>	<b>27 de junio al 3 de julio</b>
<b>Tercera Semana</b>	<b>4 al 10 de julio</b>
<b>Cuarta Semana</b>	<b>11 al 17 de julio</b>
<b>Quinta Semana</b>	<b>18 al 24 de julio</b>
<b>SESIONES PRESENCIALES Y ROL DE COMPONENTES DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Foro de discusión</b>	<b>21 al 25 de junio</b> Desde las 18:00 horas del jueves 21 de junio hasta las 23:55 horas del lunes 25 de junio
<b>Primer Control de Lectura - Virtual</b>	<b>28 de junio al 1 de julio</b> Desde las 18:00 horas del jueves 28 de junio hasta las 23:55 horas del domingo 1 de julio
<b>Primera Sesión Presencial</b>	<b>Sábado 30 de junio</b> De 08:00 a 12:30 horas y de 13:30 a 18:00 horas
<b>Práctica Calificada</b>	<b>5 al 9 de julio</b> Desde las 18:00 horas del jueves 5 de julio hasta las 23:55 horas del lunes 9 de julio
<b>Segundo Control de lectura – Virtual</b>	<b>12 de julio al 15 de julio</b> Desde las 18:00 horas del jueves 12 de julio hasta las 23:55 horas del domingo 15 de julio
<b>Segunda Sesión Presencial</b>	<b>Sábado 14 de julio</b> De 08:00 a 12:30 horas y de 13:30 a 18:00 horas
<b>Examen Final – Virtual</b>	<b>22 y 23 de julio</b> Desde las 00:00 horas del domingo 22 de julio a las 23:55 horas del lunes 23 de julio
<b>Examen Final Reprogramado</b>	<b>25 de julio</b> Desde las 00:00 horas hasta las 23:55 horas del miércoles 25 de julio

Cabe precisar, respecto a los componentes de evaluación lo siguiente:

### COMPONENTES DE EVALUACION - Pesos

- Foro 15%
- Práctica calificada y/o trabajo 25%
- Controles de Lectura 20%
- Examen Final 40%